

## Sesión ordinaria del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe ante la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP) en la 150ª Asamblea de la UIP (Taskent, Uzbekistán, 4 de abril de 2025)

El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del **viernes 4 de abril de 2025**, de 15:00 a 18:00 horas, bajo la conducción de la Congresista María del Carmen Alva Prieto (Perú), miembro de la Mesa Directiva del GRULAC en su calidad de miembro del Comité Ejecutivo de la UIP, en ausencia del Presidente del GRULAC Sr. Manzoor Nadir (Guyana), asistida por la Secretaría del GRULAC, Sr. Oscar Piquinela, Secretario General y Lic. Carina Galvalisi, Secretaria. También participó de la Mesa Directiva el Senador Rojo Edwards (Chile).



### Participantes

Las siguientes delegaciones estuvieron presentes en la reunión del GRULAC: Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Parlatino.





**SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC**  
**Viernes 4 de abril de 2025 (de 15 a 18 horas)**  
**Sala: Concert Hall, Nivel 1 (Tashkent City Congress Centre)**  
*(English interpretation provided by the IPU)*

**ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR<sup>1</sup>**

**Punto 1**

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Manzoor Nadir (Guayana)

**Punto 2**

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 150ª Asamblea de la UIP

**Punto 3**

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 149ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2024). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC:

[www.secretariagrulacuiip.org](http://www.secretariagrulacuiip.org)

**Punto 4**

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

**Punto 5**

Recibir a la Sra. Presidenta de la UIP Tulia Ackson

**Punto 6**

Hora 16:00 - Recibir al Sr. Martin Chungong, Secretario General de la UIP, quien informará el resultado de las visitas a Costa Rica y Colombia, a las que concurrió acompañado del Secretario General del GRULAC Oscar Piquinela y del funcionario de la UIP Mauricio Huertas (Dirección de Relaciones Exteriores y Relaciones con los Parlamentos Miembros de la UIP)

**Punto 7**

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo
- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

**Punto 8**

Informe de la Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias, Senadora Cynthia López Castro, sobre la Primera Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP, que tuvo lugar en Ciudad de México, del 13 al 16 de marzo de 2025

**Punto 9**

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

**Punto 10**

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

---

<sup>1</sup> Actualizada el 31 de marzo de 2025 – Hora 14.30

## **Punto 11**

Vacantes a cubrir por el GRULAC en la 150ª Asamblea de la UIP:

### **VACANTES EXCLUSIVAS DEL GRULAC:**

1. **Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional: 2 vacantes (a ser cubierta al menos una de ellas con un hombre parlamentario)** para reemplazar a la Sra. A.C. Dartora (Brasil) quien no asistió en dos sesiones consecutivas y Sr. L. Báez (Rep. Dominicana) quien renunció a la Comisión.
  - **Sen. Luis Alfonso Silva (México)**
  - **Dip. Rodrigo Blanco (Paraguay)**

2. **Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible: 3 vacantes (debe contemplar género)**, en reemplazo de Sra. E. Cuesta Santana (Ecuador) y Sra. S. Parag (Guyana), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea; y de Sra. I. Moreira (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria y cuyo mandato finalizaba en 2026.

**Nota:** No se pueden postular parlamentarios de Ecuador y Guyana, quienes deben esperar 2 años para volver a integrar la Mesa Directiva de esta Comisión.

- Sen. Cesar Rendón (México)
- **El 3 de abril se recibió la candidatura del Dip. Néstor Castellano (Paraguay)**
- **Dip. Laura Carneiro (Brasil)**

3. **Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: 2 vacantes (2 mujeres o 1 mujer y 1 hombre)**, en reemplazo de la Sra. S. Nane (Uruguay), cuyo mandato finaliza en la 150ª Asamblea y de la Sra. M.d.C.Alva Prieto (Perú) quien fue electa al Comité Ejecutivo en la 149ª Asamblea.
  - 21 de marzo se presentó la candidatura del Sr. Warren Kwame E. McCoy (Guyana)

**Nota:** Uruguay no se puede postular a esta vacante. Debe esperar 2 años para volver a integrar la Mesa Directiva de esta Comisión.

#### **De conformidad con el Reglamento de las Comisiones Permanentes:**

- Los miembros de la Mesa Directiva serán elegidos por un período de dos años y podrán ser reelegidos por un período adicional de dos años.
- Cuando un miembro de la Mesa Directiva haya desempeñado sus funciones durante cuatro años consecutivos, deberán transcurrir dos años antes de que pueda ser elegido nuevamente para la misma Mesa Directiva.
- Los representantes de un mismo Parlamento Miembro no podrán desempeñar simultáneamente más de un cargo de Presidente o Vicepresidente de una Comisión Permanente, ni ocupar un cargo en el mismo órgano durante más de cuatro años consecutivos.
- Los miembros de una Mesa Directiva que se ausenten durante dos sesiones consecutivas, sin causa justificada, podrán perder su puesto en la Mesa Directiva por decisión de la Comisión correspondiente. En tales casos, se realizará una nueva elección en la siguiente sesión de la Comisión Permanente para cubrir la vacante respectiva.

4. **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios: 1 vacante (preferentemente hombre parlamentario para mantener el equilibrio de género en el Comité)** en reemplazo de la Sra. C. Asiaín (Uruguay), quien dejó de ser parlamentaria
  - **El Senador Francisco Javier Chauhan (Chile)** presento su candidatura mediante carta del Presidente de su Parlamento

**Nota:** El o los candidatos interesados en ocupar esta vacante deberán pertenecer a un Parlamento miembro del Grupo de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, es importante señalar que los miembros del Comité no actúan como representantes de su Parlamento o grupo geopolítico, ya que son elegidos a título individual en función de su competencia, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad.

Los parlamentarios de la región indicada que deseen ser miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos. Por lo tanto, se solicita a los candidatos que completen el formulario disponible en el sitio web de la UIP (formulario disponible en este enlace: <https://www.ipu.org/file/17310/download>). Las candidaturas pueden presentarse hasta las 09:00 horas del martes 8 de abril de 2025.

5. **Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias: 2 vacantes (mujeres)** en reemplazo de Sra. A. Sagasti (Argentina) y Sra. L. Carneiro (Brasil), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.
  - El 20 de marzo se recibió la candidatura de la **Sen. María Mercedes Ortiz (República Dominicana)**
  - **Sra. Pamela Aguirre (Ecuador)**

6. **Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios: 2 vacantes (un hombre y una mujer)**, en reemplazo de Sra. P. Aguirre (Ecuador) y Sr. W. Soto (Perú), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.

- Reelección del Sr. Wilson Soto (Perú)
- El 20 de marzo se recibió la candidatura del **Dip. Luis Báez (República Dominicana)**
- **Dip. Julieta Sierra (Uruguay)**

**Nota:** Según el artículo 5.3 del Reglamento del Foro: “La Mesa estará compuesta por dos representantes de cada uno de los grupos geopolíticos de la UIP, un hombre y una mujer”, **menores de 40 años**.

7. **Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la Lucha contra el Terrorismo y el Extremismo Violento: 1 vacante (hombre o mujer)** para reemplazar al Sr. J. Gandini (Uruguay), quien dejó de ser parlamentario.
8. **Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología: 2 vacantes (2 hombres o 1 hombre y 1 mujer)** para reemplazar al Sr. F. Ollisco Barrero (Bolivia) y al Sr. M. Bouva (Surinam), cuyos mandatos finalizan en la 150ª Asamblea.
- El 28 de marzo se recibió la candidatura de la **Sen. Silvia Nane (Uruguay)**
  - **Sen. Saúl Monreal (México)**

## VACANTES NO EXCLUSIVAS DEL GRULAC

### 9. Comité de Salud

Dip. Selene Ávila (México)

En su 214ª Sesión, el Consejo Directivo decidió elevar el Grupo Consultivo de Salud de la UIP a la categoría de Comité de Salud. De conformidad con el reglamento del Comité recién creado, el 9 de abril de 2025, el Consejo Directivo elegirá a **15 miembros**.

Cabe señalar que, si bien en el Comité deben estar representados tantos grupos geopolíticos como sea posible, **los miembros del Comité se eligen a título individual sobre la base de sus intereses, su experiencia en la materia y su disponibilidad para asistir a todas las sesiones del Comité**, y no como representantes de su Parlamento o grupo geopolítico.

Según el reglamento del Comité, no más de ocho de los miembros deben ser del mismo sexo y deben estar representados tantos grupos geopolíticos como sea posible.

Los parlamentarios que deseen convertirse en miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos. Por lo tanto, se solicita a los candidatos que completen el formulario disponible en el sitio web de la UIP. Las candidaturas podrán presentarse hasta las 09:00 horas del martes 8 de abril de 2025.

*Nota: Véase artículo 22 del Reglamento del GRULAC:*

**“ARTÍCULO 22.- RESPONSABILIDADES.-**

1. *Toda candidatura a un cargo en la UIP en representación del Grupo deberá ser presentada por escrito a la Secretaría del GRULAC, junto al aval de la máxima autoridad del Parlamento correspondiente, de manera que asegure su participación.*
2. *Ningún país podrá detentar más de tres cargos en total en la UIP, aun cuando sean designados por el Presidente de la UIP.”*

## Punto 12

Otros asuntos.

Manzoor Nadir  
Presidente del GRULAC

Oscar Piquinela  
Secretario General del GRULAC

\* \* \* \*

# **ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN DEL GRULAC EN OCASIÓN DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UIP**

**(Taskent, Uzbekistán, 4 de abril de 2025)**

---

## **1. Apertura de la sesión**

La reunión fue presidida por la Congresista María del Carmen Alva (Vicepresidenta del Comité Ejecutivo de la UIP e integrante de la Mesa Directiva del GRULAC). Integraron la Mesa el Senador Rojo Edwards (Chile), como Segundo Vicepresidente, y la Secretaría del GRULAC a cargo del Sr. Oscar Piquinela y la Lic. Carina Galvalisi.

Se constató inicialmente la falta de quórum, señalándose que los temas tratados y que requirieran aprobación quedarían pendientes hasta la próxima Asamblea.

## **2. Participación de delegaciones**

Se registró la presencia de delegaciones de: Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Brasil, Paraguay, México, Surinam, Guyana y el Parlamento Latinoamericano.

Se dejó constancia de la inasistencia de: República Dominicana, Ecuador, Trinidad y Tobago, Panamá, Santa Lucía, San Vicente, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

## **3. Documentos y orden del día**

- Se aprobó el Acta de la Asamblea anterior.
- Se aprobó el Orden del Día distribuido por la web y Whatsapp.

## **4. Intervenciones destacadas**

- Presidenta de la UIP, Dra. Tulia Ackson: saludó a los miembros del GRULAC, destacó la elección de seis Vicepresidentas mujeres de la UIP, y expuso sobre el apoyo a parlamentos en transición democrática (ej. Chad).

- Delegaciones de México y Perú: agradecieron el apoyo regional, destacaron la importancia de la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios en Lima (septiembre 2025) y plantearon consultas sobre fortalecimiento de la democracia.

- Diputado Rolando González (Presidente del Parlatino): informó sobre las iniciativas de acción climática y la creación de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y Transición Justa. El Presidente del Parlatino presentó un informe de tareas e hizo referencia a la reunión de vocería legislativa; amplificar las voces de los pequeños Estados insulares; liderazgo parlamentario para una acción climática urgente. Dicha reunión tuvo lugar en ocasión de la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, organizada por la UIP. González dijo que el cambio climático era una preocupación común y la acción climática era una responsabilidad compartida. En ese sentido agregó, el Parlatino constituyó la Alianza Parlamentaria para la acción climática transición justa, afín de acelerar el aporte y articulación parlamentaria con miras al mantenimiento de un medio ambiente limpio y saludable. Invitó a los parlamentos a sumarse a esta iniciativa.

- Secretario General de la UIP, Martin Chungong: presentó informe sobre visitas a parlamentos del Caribe.

## 5. Temas tratados

- Vacantes en Comisiones Permanentes y órganos de la UIP: se discutió la distribución de cargos y la necesidad de ratificación en próxima Asamblea si no hubiera quórum suficiente.
- Reforma del Reglamento: recordatorio sobre la ampliación del GRULAC con nuevos países del Caribe.
- Situación de Venezuela: se repasó la suspensión de su participación por deudas y problemas internos.
- Puntos de urgencia: se propuso presentar un tema relativo al alza de aranceles. Se acordó que los delegados en el Comité de Redacción fueran representantes de Chile y Paraguay.

## 6. Designaciones y candidaturas

- Comisiones permanentes: se alcanzaron consensos parciales en las vacantes 2, 3, 5, 7 y 8 que figuran en el Orden del Día de la sesión del GRULAC.
- Grupo de Ciencia y Tecnología: candidaturas de la Senadora Silvia Nane (Uruguay) y el Senador Monreal (México).
- Mesa Directiva de Jóvenes Parlamentarios: candidaturas del Congresista Wilson Soto (Perú) y la Diputada Julieta Sierra (Uruguay).

## 7. Cierre de la sesión

Se reiteró la invitación a la primera reunión conjunta de países del Golfo y del GRULAC (5 de abril, 17:00–18:00 horas).

La Presidenta María del Carmen Alva agradeció la participación de las delegaciones y levantó la sesión.

\* \* \* \*

## **ACUERDOS DEL GRULAC PARA CUBRIR LAS VACANTES EN LA 150ª ASAMBLEA DE LA UIP**

### **2. Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional:**

- Sr. Luis Alfonso Silva (México)
- Sr. Rodrigo Blanco (Paraguay)

### **10. Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible:**

- Sr. César Rendón (México)
- Sr. Néstor Castellano (Paraguay)
- Sra. Laura Carneiro (Brasil)

### **11. Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos:**

- Sr. Warren Kwame E. McCoy (Guyana)

### **12. Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias:**

- Sra. María Mercedes Ortiz (República Dominicana)
- Sra. Pamela Aguirre (Ecuador)



**13. Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios:**

- Reección del Sr. Wilson Soto (Perú)
- Sra. Julieta Sierra (Uruguay)

**14. Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología:**

- Sra. Silvia Nane (Uruguay)
- Sr. Saúl Monreal (México)

**15. Comité de Salud**

- Sra. Selene Ávila (México)

\* \* \* \*

## **REUNIÓN BILATERAL DEL GRULAC CON EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y CON EL GRUPO DE PAÍSES DEL GOLFO**

El sábado 5 de abril, el GRULAC mantuvo las siguientes reuniones bilaterales:



Reunión de la Mesa Directiva del GRULAC con la delegación de Emiratos Árabes Unidos, presidida por el Dr. Alí Al Nuaimi



Reunión del GRULAC con el Grupo de países del Golfo

El sábado 5 de abril, la Mesa Directiva del GRULAC se reunió con la delegación de los Emiratos Árabes Unidos y posteriormente, la totalidad del GRULAC, participó de la reunión con el Grupo de países del Golfo.

## Participación

### GRULAC:

Guyana: Presidente del GRULAC, Sr. Manzoor Nadir

Bahamas: Sr. Barran Griffin

Brasil: Diputados Claudio Cajado, Laura Carneiro y José Rocha

Chile: Senador Rojo Ewards

México: Diputada Selene Ávila, junto a dos parlamentarios más

Perú: Congresista María del Carmen Alva,

Uruguay: Senadora Silvia Nane y Diputado Amín Niffouri

PARLATINO - Presidente Rolando González Patricio (Cuba)

Secretaría del GRULAC: Sr. Oscar Piquinela y Sra. Carina Galvalisi

### Emiratos Árabes Unidos y Grupo de Países del Golfo:

Emiratos Árabes Unidos: Dr. Ali Rashid Al Nuaimi, Miembro del Consejo Nacional Federal y Dr. Moza Al Shehhi, Miembro del Consejo Nacional Federal

Reino de Bahréin: Sr. Jamal Fakhro, Primer Vicepresidente del Shura Council y Sr. Abdulnabi Salman, Primer Vicepresidente del Consejo de Representantes

Reino de Arabia Saudita: Sr. Waleed Hassan Abdulshakour, Miembro del Shura Council

Sultanato de Omán: Sr. Sheikh Ahmed bin Mohammed Al Nadabi, Secretario General del Shura Council

Estado de Qatar: Dr. Sultan Al-Dosari, Miembro del Shura Council

### Las dos reuniones se llevaron a cabo a instancias del Dr. Alí Al Nuaimi, Jefe de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos.

Se acordó durante la reunión elaborar un **Memorando de Entendimiento entre el GRULAC y el Grupo de Países del Golfo** a ser firmado en la próxima Asamblea de la UIP, que tendrá lugar en octubre de 2025 en Ginebra, Suiza. Previamente, se realizará el intercambio de un borrador de Memorando para consideración de los miembros de ambos Grupos. El objetivo del mismo es acercar sus posiciones en el marco de las reuniones de la UIP, en especial en sus Asambleas, mencionando el apoyo a los puntos de urgencia que fueran presentados por ambos grupos. Esto contribuiría a fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los dos grupos.

\* \* \* \*